



**CONVOCATORIA 2015:  
APLICACIÓN 0,7% PRESUPUESTO  
DEL COLEGIO OFICIAL DE**

**TRABAJO SOCIAL DE LEÓN A PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL  
DESARROLLO**



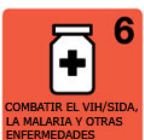
El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de León destina el 0,7% de su presupuesto a colaboración en Proyectos de Cooperación y Ayuda al Desarrollo.



Por ello se abre esta convocatoria para la presentación de Proyectos y para la que pedimos colaboración a las/os compañeras/os de nuestra profesión vinculados, bien profesionalmente o personalmente, en cooperación para el desarrollo y en la mejora de las condiciones de vida de las personas de otros países.



Los Proyectos que se presenten deberán ser de Cooperación y Ayuda al Desarrollo, en cualquiera de los ámbitos de intervención profesional propios del Trabajo Social, contemplando los objetivos de desarrollo del milenio 2015 convenidos por la ONU para tratar de alcanzar en el año 2015: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Lograr la enseñanza primaria universal, Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, Reducir la mortalidad infantil, Mejorar la salud materna, Combatir el VIH/SIDA paludismo y otras enfermedades, Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, y Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.



Los Proyectos se presentarán siguiendo las pautas que se ofrecen por parte del Colegio. La fecha límite de entrega de Proyectos es el día 11 de diciembre de 2015, por lo que rogamos se realice la máxima difusión entre las entidades colaboradoras.



Se comunicará cual ha sido el proyecto seleccionado. Quedamos a vuestra entera disposición para cualquier aclaración.



## Pautas de elaboración del proyecto:



### Solicitante

- Identidad (nombre, dirección, teléfono, fax, e-mail, NIF)
- Presentación de los Estatutos de la entidad y acreditación de una experiencia mínima de 5 años en cooperación.



### Proyecto

- Título
- Localización geográfica.
- Justificación (que haga referencia a los parámetros económicos y sociales de desarrollo del lugar de intervención: indicar índice de desarrollo humano).
- Objetivos generales y específicos.
- Detalle de actividades.
- Duración del proyecto.
- Presupuesto detallado por partidas presupuestarias.
- Fuentes de financiación.
- Evaluación: indicadores.
- Señalar la contraparte local.
- La documentación se envía en formato digital.
- Compromiso de confección de una memoria o balance económico final al término del proyecto.
- La documentación se enviara en formato digital (se valorará la presentación de fotos del lugar de intervención y posteriormente en la memoria).



## Criterios complementarios a valorar en la selección de proyectos

- Grado de implicación de Trabajadores Sociales tanto aquí como donde se realice el proyecto.
- Otras fuentes alternativas de financiación, distintas a esta convocatoria.
- Seguridad de la contraparte local.
- Participación en la elaboración y ejecución del proyecto, siempre que sea posible, de la población beneficiaria.
- Respeto de la identidad cultural de la comunidad beneficiaria.
- Situación de colegiación, o asimilado, del Trabajador Social o de la persona que presenta y/o avala el proyecto.

